Biblioteca y Archivo L. A. Navarro Cáuper Iquitos-Perú

CASOS y COSAS

4 PÁGINAS * SEMANARIO POPULAR * 15 CTVS.

Año II | Iquitos, mártes 12 de Abril de 1921 | Núm. 84

La ley del embudo en práctica

Es de lo mas desairada la situación en que han quedado los encargados de administrar justicia, con el brutal y cínico escarnio que se ha hecho de sus mandatos ultimamente, cuando la comisión que partió en la "Hércules" dió alcance al vapor "Beatriz".

Como la cañonera "América" se avistó primero con ésta nave, es de suponer que quedó acordado la burla que debía hacerse de las disposiciones judiciales por los secuestradores de los indígenas de Nanay, quiénes se negaron rotundamente a parar la máquina del "Beatriz", para atender a la comisión de la "Hércules".

La complacencia y debilidad notorias del oficial jefe de la comisión, mas que la audacia de los secuestradores dió lugar a que las ordenes del Juez del Crímen, quedaran escandalosamente burladas. Y para probarlo vá la siguiente relación, obtenida de fuente insospechable.

Tan luego estuvieron juntas las dos naves, la mayoría de los indígenas, desesperados, no hicieron otra cosa que cojer sus trapos y trasbordarse á la "Hércules", siendo de notar, que entre ellos había dos mujeres, que seguían viaje sin sus maridos, a causa de que éstos se arrojaron al río en la boca de Nanay. Concluída la conferencia, el oficial, que ya había bebido algunas copas de cerveza, celebrando la liquidación de la cuestión en forma escarnecedora para la justicia, llamó a varios de los tripulantes de la "Hércules" a que suscribieran una acta, en que constaba el escarnio, pues, no otra cosa significa la famosa acta, puesto que nadie le autorizó al jefe de la comisión que fuese a suscribir actas, sino a regresar a los indígenas secuestrados.

Hecho esto, el "Beatriz" siguió viaje llevando satisfechos a los indígenas secuestrados, y la "Hércules" con la famosa comisión regresó a Iquitos, habiendo llegado en la mañana de ayer. Es de anotar también, que el denunciante de este crímen infame, solicitó de las autoridades judiciales, que oficiaran a la capitanía del puerto, a fin de que no pusiese en libre plática a la embarcación, sinó después que el Juez del Crímen se hubiera constituido abordo, a tomar las declaraciones de los tripulantes.

Nada de esto se hizo. Llegó la lancha y atracó al muelle y fué recibida por la capitanía y puesta en libre plática, habiendo ordenado unicamente la capitanía después que la lancha se encontraba en su atracadero del malecón, que la tripulación no saliese hasta que las autoridades judiciales se constituyeran abordo. Esta medida podía considerarse, como la adoptada con el burro de la leyenda.....

Es así, como los secuestradores de los infelices indígenas de Nanay, han podido burlar la acción de la justicia inmediata, escarneciendo las disposiciones de las autoridades del ramo. Y mientras asi se procede, hay en los arrededores de Morona-Cocha y Momón, una veintena de mujeres, que se lamentan a gritos, de su condición de desamparadas de la justicia, por haber perdido a sus maridos e hijos, que marchan como esclavos, a servir de bestias de explotación, para amontonar oro en las arcas de muchos peruanos inescrupulosos y antipatriotas.....

PERICO PALOTES.

Apuntes y comentarios

Se asegura que en estos ultimos dias, se ha recibido en la prefectura del departamento, varios radiogramas de orden político en los que el ministro de gobierno imparte ciertas ordenes a la primera autoridad, a fin de que mantenga extricta vijilancia sobre ciertos elementos.

Cuando el célebre dictador Leguía y Martínez, hace esas recomendaciones, es porque las cosas en la capital no marchan como sobre rieles, ni conforme a los deseos de los funestos hombres que se hallan encaramados en el vetusto palacio de Pizarro, cometiendo las iniquidades mas inauditas contra la nación.

Llegará la hora en que no valdrán las mil recomendaciones que haga el arbitrario ministro de gobierno, por que una reacción formidable del instinto de la raza pondrá fin a tantos crímenes de lesa patria.

* * *

Parece que algunos trabajadores no se dan cuenta aún del juego que verifican los tronchistas del Concejo Provincial, siempre que

se ven amenazados por su propia conciencia ó cuando en ellos hace crisis el mieditis agudo, por los tantos daños irreparables que practican contra los intereses de la colectividad.

No hace mucho para hacer su mascarada electoral, buscaron unos cien descamisados para formar la famosa cuadrilla municipal, cuyos desmanes cometidos por ésta en esa época, no han sido olvidados por quienes sufrieron sus acometidas salvajes.

Hace algunos dias se llamó también a un centenar de peones, engañándoles que iban a tener trabajo por muchos meses, y éstos siempre carnaza de explotación, creyeron en el ardid de los tronchistas y acudieron en masa. Trabajaron dos días, y a la calle.....

Y hasta ahora, esos infelices, no se dan cuenta que los tronchistas solo les llaman cuando quieren servirse de ellos como si fueran unos estropajos.

———

El patán Lira, que muy envalentonado pretendió sincerar su conducta, lanzando sapos y culebras el día de la entrega de la alcaldía al diputado González Zúñiga, contra los que combaten sus desaciertos como funcionario comunal, no ha sabido responder a las preguntas que se le hizo en este semanario.

Al responder, bueno sería que dijera por qué hizo el arreglo del juicio seguido contra el Concejo Provincial, por los propietarios de las casas demolidas en la primera de Raymondi, y quienes no le cobraron mas de tres años de alquileres de casa, deuda que contrajo cuando vivía en la finca demolida.

Sería indispensable que diga tambien, por qué hasta hoy percibe sueldo de fotógrafo de la Intendencia de Policía, siendo, como es, un funcionario público.

Si fuéramos a consignar todas las fechorías de Lira, como miembro del Concejo Provincial, sería necesario que los editores de "Casos y Cosas" sacaran a luz una edición de cien páginas, con la seguridad de que todavía faltaría espacio.....

* * *

El secretario de la subprefectura al redactar la circular que publican los diarios, ha metido la pata, como dicen las comadres de los barrios de Belén, pues la parte ortográfica, según un preceptor de la ultima hornada, deja mucho que desear.

Como se nos ha pedido que hagamos constar esa incorrección, debemos decirle al *preceptor ortográfico*, que no sea tan exijente con el secretario policial, porque no se le puede pedir mas. Es preciso que se tenga en cuenta que no todos los palos son buenos para leña.....

Y además, nos dicen que ese secretario, no se sabe si por contagio ó por ser así su modo de ser, en la oficina donde trabaja, algunas veces desempeña papeles de cuadrúpedo consumado. Hará mas ó menos dos semanas, que quizo mover de un sitio a otro, el banco de la prensa de copiar, y en lugar de solicitar la ayuda de un compañero, el célebre secretario la arremetió a patadas... hasta ponerlo en el lugar deseado.

Y después sonrío satisfecho, en vista de que el subprefecto lo estaba observando sin llamarle la atención sobre su tan extraña conducta.

* * *

Es muy extraño lo que ocurre en la cuestión del secuestro de los indígenas del río Nanay, y que tratados como si viviéramos en el aiglo pasado, fueron embarcados en el vapor «Beatriz», burlando a todas las autoridades políticas y judiciales.

Preguntado, el prefecto Ruiz y Pastor, abordo del vapor brasilero «Sobral», el día que se dió un banquete en esa nave sobre su conducta respecto a los procedimientos del comisario del Unini, dijo que, no podía hacer nada, por que como estaba interesado en ese negociado el diputado por Ucayali, su protector, tenía que hacer la vista gorda.

La persona que oyó esta declaración quedó horrorizada de la moralidad que se gasta, el tío Ruiz y Pastor, que cuando lo tiene a bien, declara que él es ardiente partidario de la legalidad, de la justicia y del derecho y que no puede permitir que se escarnezcan ni que se conculque ninguno de estos atributos de la democracia peruana....?

Y, nosotros, podríamos decir que todas estas declaraciones del prefecto de marras, son pura palabrería; pués, lo único que no permite que se escarnezca es el derecho.... a mantener su estómago repleto, pues es la única doctrina que sustenta, y que lo ha probado hasta la sociedad con su cínica declaración abordo del «Sobral».

LUZBEL.

El Subprefecto ha hablado.....

———

Con la sorpresa del caso, hemos leído en los diarios, una circular del subprefecto de la provincia, en la que nos dice, a los que escribimos para el público, muchas cosas, que francamente de pronto no nos explicamos la causal de esa forma tan tardía de poner a disposición de la prensa, las informaciones mas precisas sobre la marcha de esa dependencia oficial, cuyo prestigio corre parejas

con el suelo....

Pero, no es necesario ser un lince, para saber de donde vienen y adonde van a parar las causales que motivan la famosa circular. Seguramente lo que ha movido el cotarro policial, ha sido la carta dirijida a «La Razón» por el secretario de la Comandancia de Armas, relacionado con un suceso en el q'se pretendía comprometer a los soldados del regimiento y cuya falsedad es notoria no obstante la pertinacia de ese diario por hacerlo aparecer como un hecho verídico.

La referida carta, es sin discusión alguna, la que ha dado márgen a la circular del subprefecto. Y ya que de ello estamos convencidos, nos permitiremos decir algo al respecto, por que dicha autoridad con su habitual franqueza y desenfado para todo lo que se relaciona con su conducta, nos dá la oportunidad propicia.

Puede ser que haya muy buena voluntad por parte de la autoridad policial, para ajustar sus procedimientos a una norma de honradéz. Mientras no comprobemos lo contrario, no podemos dudar de su intención, que en todo caso será siempre una intención personal, sin que a ella pueda vincularse la de quienes están a sus ordenes, y entre los que hay individuos de pésimos antecedentes, rastreros y bajos, que no hacen otra cosa, que hacerse odiosos y repugnantes por sus manejos indignos.

No está, pués, en enviar circulares a la prensa, para que el público sepa de los procedimientos dignos de la autoridad policial. Si verdaderamente hay la suficiente altivéz, para proceder honradamente en un medio tan corrompido como el que auspician los actuales verdugos de Loreto, hay que comenzar por despreciar las humillaciones, adulaciones y bajezas de ese grupo de gente maleante, que ha hecho de la Intendencia de Policía, una asquerosa pocilga, donde viven explotando a los infelices y traicionando, quién sabe, si al mismo subprefecto que presta atención a sus genuflexiones de lacayos..

Hay que comenzar, pués, por arrojar muy léjos, a esa gentuza, que con sus hechos nauseabundos y con sus bajas intrigas, son los causantes de que cualquier autoridad policial, por bien intencionada que se muestre, no permiten que sean una verdad incontrovertible sus aspiraciones por llenar su cometido, en forma satisfactoria y que merezca el aplauso de la colectividad.

Hechos y no palabras, son los que se necesitan para levantar el prestigio moral, de ese hacinamiento de inmundicias, que irónicamente, llamamos Intendencia de Policía.

ERAY CÁNDIDO.

SUEÑO

¿Que quieres que te cuente lo que he soñado?
Si es un sueño muy triste, ¡qué he de contarte!
¿Pero que al fin es sueño de enamorado?....
Pues escucha, mi vida, sin enfadarte:

—Soñé que te veía, roja de gozo,
abrazada a mi cuello como una loca,
rebosando tu cuerpo fiero alborozo,
y apretando tu boca contra mi boca.

Agitados los pechos como oleaje
de mar alborotada por rudo viento,
y hechas trizas las cintas de tu ropaje
que febril te quitabas sin miramiento.

Los íntimos encantos de tu belleza,
surgiendo entre cendales de blanco tono,
radiantes como el nimbo de tu cabeza
que en mi cuello apoyabas con abandono.

Los ojos entornados, dulces y bellos,
brindando, arrobadores, tierna ventura,
y los obscuros rizos de tus cabellos
cayendo de tu espalda por la blancura.

Y cuando más gozoso te acariciaba
pensando fuera eterna la dicha mía,
¡fiera como la muerte, me despertaba
con sus rayos fulgentes la luz del día!....
.....

Y aquí tienes, mi vida, lo que he soñado.
Pero ¿por qué me ocultas tu linda cara?....
¿Que es un sueño muy triste de enamorado?....
¡Pues para qué quisiste que lo contara!....

J. A. Z.

Correo franco y con....franqueza

Señorita *Angelina*.— Lamentamos demasiado haberle dado motivo para que nos dirija una cartita tan descomedida como la que nos ha remitido ayer, manifestándonos entre otras cosas su decisión de suspender su colaboración en «Casos y Cosas».

Su actitud nos demuestra que Ud. es muy quisquillosa. Y como esperamos continuar mereciendo su colaboración, debemos hacer le una declaración franca: su articulito *El desastre femenino*, no salió a luz en el número 82, por haber llegado muy tarde a nuestra redacción. Sea Ud. mas indulgente con nosotros, y continúe colaborando, pués, ya sabe que la deferencia que le guardamos

es poco común.

*
* *

Señora *Tijeras*.—Por el pseudónimo, parece que quisiera Ud. que no abriguemos completa certeza en las cosas que nos relata en su cartita.

Aunque todo es posible tratándose de los concejales de la última hornada, asi como tambien de los empleados del municipio, suponemos que el secretario de esa corporación no sea tan desvergonzado. Por eso nos es algo duro creer, que hasta un fonógrafo haya sacado de la Librería Mesía, a cuenta de útiles de escritorio.

Averiguaremos lo que haya de cierto, y lo denunciaremos formalmente, por que no es posible tolerar estafas de esa naturaleza, cuando la mayor parte de los empleados municipales no reciben sus haberes desde hace cinco meses.

De los otros datos referentes al robo de planchas de zinc y de una balanza del extinguido mercado de Belén, en el que se hallan comprometidos un empleado municipal y un miembro de la policía, nos ocuparemos próximamente.

*
* *

Señor *Walter Brack*.— El articulito que nos remitió, sobre el próximo matrimonio del prefecto Ruiz y Pastor, se ha extraviado Si lo encontramos lo publicaremos en el próximo número.

Respecto de quién será la madrina, que según leímos en su trabajo, es lo que Ud. no sabe, juzgamos presumible que será la señora esa que reside en Orellana, y que también ha sido víctima de una estafa, cuando el hombre que hoy hace de primera autoridad de Loreto, era perito regional.

Haga votos por que encontremos su articulito, pués, en caso contrario tendrá Ud. que enviarnos otro.

DICK.

BUZON

AMOR y..... ORTOGRAFIA POLICIAL

Iquitos, 1º de Abril de 1921.
Señorita I. S.
Ciudad.

Mi estimada negrita:

Te saludo por medio del presente papel, y te participaré que he venido a verte y he pasado por el dolor de no encontrarte.

Amorcito: me ha estrañado mucho lo que me ha manifestado tu mamá al decirme que tu has dicho que la carta que te he dirijido no la he escrito yo, me ha dolido mucho en el alma que me creas que soy algun imbecil que no se escribir y sobre todo me admira que ayer, que estube, no me lo hayas manifestado para poderte responder personalmente.

Cholita linda: todo lo que yo te he escrito en mi última carta me lo ha dictado el corazón, yo nunca se mentir y sobre todo mas cuando quiero a una persona tanto como a tí en quien he tenido sifrado toda la esperanza, para la felicidad de mi vida.

¿Pero Dios mio que hacer? ver que soy muy desgraciado por que creo que otro me ha ganado la dicha de tu amor, y ese es quien te habrá dicho que yo te engaño, espero que seas muy feliz con esa persona que te aconseja contra mi. Sufriré resignado y espero algun dia te conbencerás que yo no me voy a Lima, y que te quedré en silencio hasta mi muerte.

Se despide tu desgraciado cholo que solo vivirá padeciendo y te envio un fuerte abrazo y muchos besos.

A. C. B.

OBSEQUIO

de "Casos y Cosas" a sus lectores

Cupón Nº 11

que dá opción a un décimo del Sorteo de la Sociedad de Beneficencia Pùblica.

Iquitos, 12 de abril de 1921.

LAS COSAS CLARAS

—Señorita, yo no quiero
ver mi honor comprometido.
Ayer tarde, en la cocina,
me dió un abrazo su primo....
—¡Caramba! Y di: ¿Tú, qué hiciste?
—Yo le dije: «¡Señorito,
no gaste usted «chanzas» de esas,
por que voy y de corrido
se lo cuento a mi señora!
—Y entonces él, ¿qué te dijo ...?
—Pues.. ¡que a usted también la abraza
cuando no está su marido!

E. G.

Lotería de la Beneficencia Pública

Se venden números del sorteo de 15.000 soles, que se efectuará el 23 de julio del presente año.

"LA REGION", Arica, 80.

Imp. "LA REGION", Arica, 80.